

CERTIFICAION DE ACTA NÚMERO DIECISÉIS (16)

En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día lunes 07 de agosto del año dos mil veintitrés (2023) Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria, presidió la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, en presencia de la Vice Alcalde Municipal Lesli Concepción Salgado y la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1ª Regidora Keyby del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, Regidora 4ª Doris Lorena Salgado Mendoza, 5ª Regidora Bertha Lidia Ponce Bonilla, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez, por ante la Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum, con la asistencia del Alcalde Municipal, Vice Alcalde y ocho Regidores.

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Señor Alcalde Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, una vez comprobado el Quorum declaro abierta la sesión a las 2:34 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna discusión.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Martha Guadalupe García Velásquez, de manera muy respetuosa está solicitando se le conceda permiso de operación para una planta procesadora de agua para el consumo humano, bajo las normas sanitarias que corresponden establecidas por ARSA y que dicho proceso, está siendo tramitado actualmente con número de expediente asignado: ARSA 07230170, la cual llevará por nombre Agua Capiro.

*-El Alcalde, en el envasado tiene que llevar el Registro Sanitario.
(Pendiente de Inspección y presentar licencia Sanitaria).*





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO

FRANCISCO MORAZÁN



4-2: Santos Cecilio Salgado Ávila, con D.N.I. No. 0827-1980-00259 por este medio está solicitando se le conceda permiso de operación para aperturar una pulpería, la cual llevará por nombre "Pulpería La Bendición, la que estará ubicada en el Barrio Nuevo Progreso de este Municipio. Firma Santos Cecilio Salgado Ávila. (Pendiente de Inspección).

4-3; Señores Corporación Municipal

Por este medio me dirijo a ustedes para solicitar su autorización para realizar ampliación del valor de Lps. 43,000.00 de parte de CYME, depositados a nuestra cuenta de cheques 1-429-00186-9 en el Banco Occidente, el día 04 de agosto del presente año, para patrocinio de Grupo Musical, para la celebración del 100 aniversario del Municipio. Firma Jaime Alejandro Amaya, Tesorero Municipal.

-El Alcalde, compañeros nosotros mandamos notas a diferentes instituciones, casas Comerciales, negocios y también proveedores, creo que la Azucarera nos va depositar diez mil lempiras y en el transcurso de la semana van a ver varios depósitos, lo que se quiere es que quede abierto para ingresar las ampliaciones.

UN PUEBLO PARA TODOS - Fundado el 22 de Agosto del 1923





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



9-1: La Corporación Municipal del Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en uso de las facultades que esta investida, según Ley de Municipalidades, por unanimidad ACUERDA: Dar por aprobado las modificaciones presupuestarias por Ampliación por un monto de Setenta y seis mil ochocientos once lempiras exactos Lps. 76,811.00.

5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-1: Lucy Eleonor Mendoza Velásquez, con Documento Nacional de Identificación No. 0827-1981-00392, está solicitando que en sesión de Corporación se le conceda Dominio Pleno de una propiedad ubicada en la Aldea El Hato de esta Jurisdicción, la cual obtuvo mediante Donación que le hiciera su difunto padre el señor Gregorio Mendoza, según documentos presentados, de los cuales se adjuntan fotocopias. Firma Lucy Eleonor Mendoza Velásquez. **(Pendiente de Inspección).**

5-2: Honorable Corporación Municipal

Pedro Ponce Salgado, mayor de edad, unión libre, agricultor, hondureño, y con domicilio en la Aldea El Hato, con documento Nacional de Identificación No. 0827-1952-00082, actuando en su condición personal, por medio de la presente solicita a ustedes, se le conceda el Dominio Útil, sobre un terreno ubicado en el Sitio de nominado Montaña Capiro, de esta Jurisdicción, sobre el cual ha tenido la posesión quieta, pacífica e ininterrumpida por más de 23 y 33 años, derecho que le fue confirmado mediante sentencia Judicial, emitida por el Juzgado de Letras de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, en fecha 29 de febrero del 2016, solicitud que base en los hechos y fundamentos legales siguientes: **HECHOS:...FUNDAMENTOS:...**

Petición: A la Honorable Corporación Municipal, con muestras de respeto, pido: Admitir el presente escrito, junto a los documentos que se acompañan, y que, en próxima sesión de Corporación, me sea resuelta la solicitud, otorgando a mi favor el Dominio Útil de la propiedad anteriormente citada. Firma Pedro Ponce Salgado. **(Pendiente de Inspección).**

-El Alcalde, la solicitud está dentro del imite de la Ley, lo otro es que el señor tiene posesión de esto por muchos años, diez manzanas de esas se las habían quitado al señor, el señor recurrió a los Juzgados y allí determinaron a favor del señor, ya un Juzgado emitió sentencia determinando que quien tiene derecho es don Pedro, hemos sido claros, que nosotros no podemos dar dominio útil en áreas forestales dominio pleno no podemos dar, lo que capte está dentro del marco legal, pero para que no nos enredemos mandémoselo a la Abogada para que nos dé su opinión.



-Juan Ramón Salgado, esa propiedad es la que vienen teniendo problemas los Cárcamo ya tiempos.

-El Alcalde, es la misma, don Pedro tuvo problemas con los Cárcamos, pero está presentando una sentencia, en donde los Juzgados a él le dan el derecho de la propiedad, pero igual hay que solicitar la opinión de la Abogada.

6- ATENCIÓN AL PÚBLICO

6-1: Se hace presente Noemí Gunera Merlo y Raymundo Israel Flores:

-Noemí Gunera, venimos por unas gradas que están en un local por una construcción que se está haciendo en el boulevard frente a tienda Soel.

-El Alcalde, del bordillo a la propiedad hay tres metros, existe un acuerdo Municipal para dejar esos tres metros, cuando fueron hacer la inspección para extenderle el permiso de construcción, no estaban diseñadas esas gradas, porque están en la parte del bordillo y han ido varias veces los de Catastro y usted han seguido haciéndolas.

-Noemí Gunera, una vez ha ido, cuando fue el de Catastro no sé si fue que no se fijó, porque fue por la parte de enfrente de donde están los carros, por la acera que se había echado por la cuneta, nosotros pensamos que él había visto en donde estaban construyendo las gradas, dice él que no se fijó, pero sí de hecho estaban ya para terminar.

-El Alcalde, esas gradas están dentro de su propiedad.

-Noemí Gunera, no sé, habría que ir a medir, pero de dónde va la pared me dijo el albañil que había dejado parte para afuera porque el solar no es cuadrado.

-El Alcalde, estén listos con los documentos porque le vamos a dar instrucciones al de Catastro para que vayan a medir, le voy a pedir que vaya mañana a las diez de la mañana.

-Noemí Gunera, también queríamos exponer el caso que es donde está la cuneta, donde está la cuneta hay espacio y lo que queremos es pegar la pared para que no quede ese espacio.

-El Alcalde, mañana que vaya el de Catastro le explica cuál es su pretensión, para que luego él no explique a nosotros.

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

7-1: LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ACUERDA: APROBAR DOMINIO PLENO EN EL AREA URBANA A FAVOR DE ALLAN ALBERTO SALGADO AYALA DE UN TERRENO UBICADO EN EL BARRIO "LA CONCEPCION".



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, en sesión celebrada el día lunes 07 de agosto del año 2023, conoció la solicitud de dominio Pleno de un inmueble ubicado en los ejidos de este término municipal presentada por el ciudadano **ALLAN ALBERTO SALGADO AYALA**, con identidad No. 0827-1992-00027. Por Tanto esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere en base a los artículos 70 y 108 de la Ley de Municipalidades vigente **ACUERDA**: Primero: Otorgar Dominio pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Barrio "**LA CONCEPCION**" de este Municipio, el que forma parte de las tierras que corresponden a este Municipio, inscrito en el Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán bajo el numero 135 folios 265 al 269 del tomo 174 y Reinscrito bajo el numero 86 Tomo 941 y registrado en los archivos de esta Municipalidad con la descripción siguiente: **CLAVE CATASTRAL No. 082701KI332M250004. DIMENSIONES**: Al Norte con una distancia de nueve metros, cincuenta y ocho centímetros (9.58Mts.) Al Sur con una distancia de nueve metros, cincuenta y seis centímetros (9.56Mts.) Al Este con una distancia de veintinueve metros, cincuenta y siete centímetros (29.57Mts.) y al Oeste con una distancia de veintinueve metros, treinta y un centímetros (29.31Mts.) con un área de (281.66M²). Siendo el valor catastral de dicha propiedad L. 15,491.30 al que se le

aplico un 10% que equivale a L. 1,549.13. **COLINDANCIAS**: AL NORTE: colinda con propiedad de Gustavo Adolfo Amaya. AL SUR colinda con propiedad de Sandra Lizeth Mendoza Moncada e Iveth Roxana Mendoza Moncada, mediando calle de por medio. AL ESTE: colinda con propiedad de Alba Azucena Rodríguez Amador. Y AL OESTE: colinda con propiedad de Rosalinda Amaya Andino. **SEGUNDO**: Se Autoriza al señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, nombrado por el Consejo Nacional Electoral según punto III del acta No. 74-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021, para que extienda la Certificación en Dominio Pleno a favor de **ALLAN ALBERTO SALGADO AYALA**. Y Manda se certifique el presente punto de acta previo al ingreso del pago correspondiente en la Tesorería Municipal, el presente deberá ser firmado por el señor Alcalde Municipal junto a la Secretaria Municipal quien da Fe.

8.- **INFORME DE COMISIONES**

-Yannela Isabel Rivera, Delmy Judith Casco Hernández presento el listado de vecinos que se le pidió para ver si están de acuerdo, que funcione Bar y venta de Golosinas en el Barrio El Manguito. (Se acordó la Regidora de Negocios verifique las firmas que aparecen en el listado).



-Keyby del Carmen López, solo informarles que estamos trabajando para el aniversario del Municipio y para las fiestas Patrias.

9.- ASUNTOS VARIOS

-Mayra Lizeth Bonilla, tengo una queja, Allan Alberto Salgado Amaya (Cañaña), ayer anduve en el parque y miré lleno de humo todo el parque, pregunte que pasaba y alguien dijo que un muchacho que le dicen Cañaña quema la basura, y me dijo una persona que se lleva con él que de parte de la Alcaldía le han llamado la atención, que no queme la basura, sino que la mande en el carro recogedor de basura.

-El Alcalde, investiguemos primero porque yo llegue a mi casa ayer y se miraba aquella gran humareda y era la señora de Repollo que estaba quemando basura yo Salí y mire que Karla Rivera le estaba gritando reclamándole, cuando llegue a mi casa pensé que estaba lloviendo porque la canchita que enfrente no se miraba y el humo se vino hasta el parque.

-Mayra Lizeth Bonilla, pero si hay conocimiento que este muchacho no quiere sacar la basura para que la lleve el carro.

-Yannela Isabel Rivera, yo en dos reuniones atrás ya les había dicho, que este muchacho quema la basura porque los vecinos ya se han quejado, quema los papeles del baño, cajas y todo lo que saca del negocio lo quema, allá debajo de donde Mildred Mejía también están quemando basura.

-El Alcalde, no hay justificación que la gente queme la basura porque para eso está el tren de aseo.

-Bertha Lidia Ponce, la Profesora de Monte León está pidiendo se le apoye votando mandando un camioncito para que le voten una basura que tiene porque no la quiere quemar, y si tiene razón porque allí hay mucho árbol.

-El Alcalde, nosotros cuando nos piden les mandamos un carro, para eso compramos el otro troco que solo lo pegamos al carro azul y ya.

-Bertha Lidia Ponce, lo otro es sabe si va mandar el bus para los que vayan a la Universidad

-El Alcalde, siempre se ha mandado solo es que se vengán anotar, solo es que nos den la fecha y programamos.

-Keyby del Carmen López, hoy empezaron a dar las clases de matemáticas en el colegio a los alumnos de último año y ex alumnos, hay que sacar el listado para que vengán anotarse aquí y avisarles a ellos.

-Bertha Lidia Ponce, lo otro es que nosotros como Dirección Municipal en lo que es educación, tenemos una feria científica a nivel de municipio, ya se hizo a nivel de centros educativos y ahora se va hacer a nivel de municipio, queremos hacerlo





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



en el parque porque van a venir los de básica y media, hacer sus experimentos, algunos de pre Básica quieren hacerlo, más que todo les digo para ver si el parque va estar habilitado para finales de agosto.

-Mayra Lizeth Bonilla, aprovechar para pedirle a los compañeros que son cien años que vamos a celebrar de la Villa, creo que merece que le regalemos el tiempo al municipio, hay mucha actividad en el parque, el Alcalde necesita mucho de todos nosotros que nos involucremos porque ya tenemos conocimiento que viene una semana de la celebración del aniversario, sería bueno que nos involucráramos, él va hacer un plan o un programa de atención porque tenemos visitas, toda la semana va haber visita, deberíamos de involucrarnos, él va hacer una planificación con los empleados municipales, pero sería bonito que dos Regidores estemos el domingo, dos el lunes, pero que nos dispongamos y digamos si al señor Alcalde, sería bueno que recordemos que somos una Corporación, que tenemos que estar unidos y el municipio merece que le demos tiempo, porque son cien años, involucremonos porque trabajo hay.

-Juan Ramón Salgado, una consulta, la calle que están construyendo ahorita, la está construyendo el Gobierno, hay alguien por parte de la Alcaldía que este supervisando eso, porque tengo entendido que de allí se está enviando cemento para otros lugares.

-El Alcalde, allí es responsabilidad de la Compañía, nosotros estamos supervisando la construcción, porque el contrato que tienen ellos es de seis metros por cuatrocientos metros de largo, ellos dejaban un espacio de la acera de las casas, la supervisión viene a ver metros de construcción pero cuantas bolsas de cemento gastan en un metro es cuestión del constructor, que hacen la varilla, el cemento, es cuestión de ellos, nosotros no tenemos nada que ver, esas empresas son número uno para hacer esas cosas, de repente el Ingeniero no se da cuenta, porque son los albañiles que lo hacen, nosotros lo que si tenemos cuidado es que la calle nos quede bien hecha con bordillos y todo y coordinando algunas acciones porque siempre hay algún vecino que tiene algún problema.

Lo otro que quiero que quede claro, yo me reuní con el Ministro en San Antonio de Oriente y le dije que los proyectos los hago con participación ciudadana y todos los vecinos aportan, reunimos a todos los vecinos y acordamos que cada uno iba aportar tres mil lempiras, que se ve injusto porque algunos tienen una casa más grande y otra más pequeña.



Otra cosa nosotros estamos costéndonos un metro a ambos lados porque ellos solo están haciendo seis metros, de esos fondos estamos cubriendo la parte adicional que estamos haciendo.

Lo otro el callejón de donde Salvador Díaz es con fondos municipales, trecientos mil lempiras negociamos con ellos el callejón, hay también una obra adicional que no estaba en el presupuesto de un agua que cae en una cuneta, tuvimos que gastar por parte de la municipalidad para hacer esos pedazos que ellos no habían preparado porque el contrato es de seis metros.

-Mayra Lizeth Bonilla, tengo entendido que el proyecto esta hasta donde Dorita.

-El Alcalde, sí, pero hicimos una negociación con FHIS, nos dijeron que la podían hacer toda pero solo seis metros de ancho y si hay más metros era responsabilidad de la municipalidad.

-Juan Ramón Salgado, perfecto ya me explicaste, estaba viendo esta calle donde es Casa Vieja hasta donde don Wil Mendoza, eso es un desastre, eso no sirve ya, con una de aguaceros más queda como estaba anteriormente.

-El Alcalde, les explicaba la vez pasada allí hubo un error, todos los proyectos los ha hecho Jesús Díaz, él es el albañil que hemos tenido para todos los proyectos y no hemos tenido ningún problema, allí lo que paso que no se le hecho el sellador para amarrar, también por no esperar los veintiocho días para que endurezca, allí se cometió ese error, y el constructor no fue Jesús Díaz, allí estamos pensando echarle una capa pequeña ya hable con el Ingeniero, cuando tengamos chance vamos hacer eso.

-Juan Ramón Salgado, pase por el boulevard lo miro muy bien, creo que es por parte de la alcaldía que están tapando los baches, pero estoy viendo que están haciendo lo mismo que hace la Azucarera Tres Valles que le echan un poco de tierra con un poco de cemento y con una bomba le empiezan a tirar agua, yo creo que se debería de hacer un mejor trabajo allí porque en un par de meses van a volver a quedar esos baches.

-El Alcalde, porque lo estamos haciendo así, porque ya está aprobado el bacheo desde Ojo de Agua hasta Cantarranas, les comento como fue que logramos ese proyecto, le pedí a la Directora del IHADFA que le dijera a la Presidenta que ese boulevard llevaba el nombre de Hortensia Zelaya y que no era justo que estuviera en esas condiciones, después me llamo la doctora diciéndome que había hablado con la Presidente que le había dado orden al Ministro que le pusiera atención a ese boulevard, ya ahorita van a meter a licitación la calle de Ojo de Agua acá a la Villa, ya está asignado el presupuesto y la Presidenta le dio orden al Ministro, ya está el bacheo de la Villa Ojo de Agua y la Villa Cantarranas.





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Que dicen si le ponemos un rotulo a ambos lados del boulevard que diga bienvenidos a la Villa de San Francisco, Boulevard Hortensia de Zelaya.

-Mayra Lizeth Bonilla, de acuerdo y tampoco se le puede meter de lleno al boulevard porque es una calle Nacional, porque por ejemplo Paquito cuanto hizo por Cantarranas y nunca toco esa calle que va para Talanga, porque es Nacional y no la pueden tocar.

-Yannela Isabel Rivera, de nuevo hablar sobre los túmulos porque estuve hablando con la gente del barrio, ellos dicen que están con toda la disposición de hacerlos solo quieren que se les autorice.

-El Alcalde, ahorita estamos ahorrando un poco de plata por lo del aniversario, ya le dije a Reynaldo Espino que calculáramos allí, creo que son tres los que van, estamos pendiente.

-Bertha Lidia Ponce Bonilla, otra de las cosas que me estaba diciendo la profesora Jensy Hernández, que Reinaldo le quito las llaves desde el viernes para pintarle, llego el lunes y nada de pintado y le dice que se tiene que salir para pintar y ella dice que ha perdido mucho.

-El Alcalde, yo busque un muchacho y no pudo ir a pintar porque estaba haciendo unas pinturas donde José Ramón, busque al hijo de Gustavo Amaya y me dijo que se iba entender con Rey.

-Keyby del Carmen López, el sábado pasado, hace quince días más o menos, hubo una reunión para hablar sobre el Plan de Desarrollo Municipal, mire interesante que nosotros como Corporación Municipal, estuviéramos presente porque sé que hay buenas ideas entre todos, trabajamos aquí en un FODA de todas las áreas, revisar todo lo que se había hecho para enmendar algunas ideas de lo que ya está hecho,

también nosotros podemos dar ideas de que proyectos son necesarios aquí en el municipio, recuerden que este es un plan que es para cinco años, sé que ustedes tienen buenos proyectos en su mente, si considero estén presentes porque dijo Esauí que es el técnico que iba regresar, en las próximas reuniones que haya, compañeros tratemos de venir todos, en este solo estuvo Olvin, Lizeth, Lorena, Betty, algunos empleados de la alcaldía municipal y mi persona y trabajamos bastante y logramos identificar algunos proyectos que pueden ingresarse en este plan, no creo que sea un pérdida de tiempo, sino que sirve para que nosotros nos empapemos de lo que se va hacer o se está haciendo como Corporación Municipal, porque esto sirve para poder decir con base por qué no se hizo esto o porque no se hizo lo otro, ojala en la próxima reunión que nos convoquen podamos venir todos,



estuvimos toda la mañana trabajando y lo hicimos por grupos, me toco a mi trabajar con Betty y con Jaime en la parte de tierras, a otros en la parte de educación, otra salud etc. Es interesante, ojalá nos avisaran con tiempo para poder venir, porque esto de los FODA no es fácil, nos cuesta identificar, las fortalezas, las debilidades, ya trabajando en quipo podemos ayudar mucho.

-Bertha Lidia Ponce, cuando se presentó el plan de educación de Regidora solo yo llegaba.

-El Alcalde, ahorita se hizo a nivel de Regidores, las otras veces se invitaban a las organizaciones.

-Bertha Lidia Ponce, pero era cuando estaba Juan Ramón Ponce (Mon)

-Keyby del Carmen López, ese el mismo profe Bertha, porque se encontraba que había algunas debilidades y las ponían como fortaleza, es que no todo mundo maneja esto de los FODA, Esaú lo trajo como revisión, yo lo vi interesante, porque entre se está revisando salen más ideas.

-El Alcalde, es interesante, porque la Cooperación Internacional no apoya con un proyecto si no está plasmado en el Plan de Desarrollo.

-Lesli Salgado, es preocupante lo que dice Monchito que se estén robando el cemento porque al final, vamos a salir perjudicados nosotros, porque van hacer un trabajo de mala calidad, estar informándole al Ingeniero y exigirle que haya un poquito más de supervisión.

-El Alcalde, ya lo hice y ellos también vienen a supervisar, en ese proyecto hay dos postes que le pedimos a la ENEE que los cambiara, hemos estado llamando para que los vengán a cambiar, vino la supervisión del FHIS y para los desembolsos a la compañía porque vieron que esos postes es necesarios quitarlos, nosotros estamos viendo la manera de comprarlos de ese dinero que han aportado los vecinos para que no se pare el proyecto, ya se fundió, ahora hay que romper para cambiar esos postes

-Lesli Salgado, la gente me ha preguntado si ahorita con el aniversario se va alumbrar al pueblo.

-El Alcalde, muchas lámparas se les ha quemado la fotocelda y el foco, no es mucho la inversión, pero si hay que hacerlo, ya tenemos un reporte más o menos de todos los barrios donde están las lámparas, pero se han quemado las fotoceldas, vamos hacer un gasto adicional, Lenin mañana va empezar a trabajar, porque tenemos ese problema, las lámparas que conseguimos con el gobierno hace cinco años, nos habían durado, pero están fallando, tenemos que comprar fotoceldas.



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



focos y algunas lámparas en algunos lugares específicos, le decía a Jaime que revisáramos el presupuesto para ver si tenemos fondos todavía sino buscar la manera de donde sacar de otro lado porque le vamos entrar de lleno a eso.

Estamos arreglando el callejón del amor, este más que todo va ser más atractivo en la noche, necesitamos que este callejón sea más transitado, que la gente llegue más, estamos poniendo unos arcos a los cuales les vamos a poner luces inteligentes, allí estamos esperando un apoyo de Funazucar y con fondos municipales habíamos asignado una partida, estamos viendo si nos ajusta el presupuesto.

Si ustedes van a ver el callejón de los Benavides, que lindo ese callejón, esa gente se levanta todos los días a las seis de la mañana a barrer, les hicimos unas pinturas que pidieron ellos, creo que hay que darle vida a ese callejón, le decía alguna gente que podemos hacer como recrovías, porque no es muy transitado el callejón y los niños podrían ir por las tardes o fines de semana andar en patines, patinetas o bicicletas, está muy bonito, me reclamaron porque están esperando la inauguración, les dije que esperaran que pasara el aniversario, lo vamos hacer porque lo mantienen bien aseado y que sirva de ejemplo para las otras calles.

Ya pavimentamos el callejón de Salvador Díaz, se hizo una buena obra, buen trabajo por eso es que hay aporte adicional de los vecinos, esos callejones hay que darles vida.

Estamos con el tercer simposio de pintura compañeros, hay 16 muralistas de Colombia, México, Guatemala y de Honduras, ellos andaban buscando paredes grandes, para extenderse, pero les dije que no había que salirse del centro ahorita, después nos vamos al callejón del amor a salir a la escuela buscando que la gente vaya a los dos parques que tenemos, hay que vender Cocagua y el otro parque que tenemos en la parte de arriba, esto requiere dinero, Lizeth ha estado coordinado, en otros simposios hemos tenido mayor apoyo de comida de dinero, también nos choca con lo del aniversario, los murales están muy bonitos.

Lo otro es la programación de los cien años, esto aparte de fondos municipales estamos consiguiendo dinero por otro lado, el sábado doce vamos arrancar con una cabalgata, en un principio les había dicho a los de Agavican que la cabalgata saliera de allí, pero ellos me dijeron que cuanto les iba dar de dinero, les dije que ellos que

le iban a dar al municipio, pero ayer que llamo el Abogado Oscar Calix me dijo que tenía conseguido 60 caballistas de otros lados, me dijo que me iba ayudar con la comida, por eso la vamos a sacar de donde el Abogado, vamos iniciar a las 3 de la tarde, luego de siete a nueve tenemos apoyo de Villa Visión, está la Diputada





MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



Karla Euceda y Kritza Pérez, van a traer a Pilo Tejeda de 7 a 9 y a las nueve está el grupo música, con eso arrancamos, domingo a las cuatro desfile de carrozas, en la noche una competencia de conjuntos de cuerda, lunes desfilan los Kínder, en la noche un grupo de la orquesta sinfónica, martes desfila Nuevo Paraíso, en la noche va estar la Danza y el Coro de Injupen, el miércoles desfilan las aldeas, jueves desfila el colegio, viernes desfila la Miguel Paz Barahona y en la noche va estar la Danza Nacional, sábado juegos tradicionales y de 7 a 8 va estar Karaoke Infantil de HCH, después un show de luces, luego el grupo musical, Domingo alborada luego el acto especial, 'primero una misa de nueve a diez, luego el acto conmemorativo, en la tarde la participación artísticas de la gente que viene de otros municipios.

En estos cien años compañeros creo que todos directa o indirectamente hemos sido parte del desarrollo del municipio, hay que reconocer que todos hemos puesto un granito de arena, para bien o para mal el municipio lo hemos sacado adelante gracias a Dios y hoy a pesar que vamos a cumplir cien años nos colocamos en mejores posiciones de otros municipios que tienen cuatrocientos, trecientos o doscientos años.

-Lesli Salgado, con relación a los vendedores pedirles y sugerirles que apoyen a los emprendedores que siempre han estado en el grupo OVOP, que siempre han estado con nosotros en todas esas actividades pequeñas, que se les dé un trato especial, son personas que siempre están en las buenas y en las malas.

-El Alcalde, manda una lista de quienes son, por otro lado, pedirles compañeros que nosotros nos estamos reuniendo todos los lunes con el comité organizador.

10.- CIERRE DE LA SESIÓN No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4:09 P.M. Janio Rolando Borjas Ochoa. Lesli Concepción Salgado. Keyby del Carmen López M Juan Ramón Salgado H. Carlos Roberto Torres V Doris Lorena Salgado M. Bertha Lidia Ponce Bonilla. Mayra Lizeth Bonilla M. Olvin Samuel Rosales G. Yannela Isabel Rivera V. Y Secretaria Municipal.

Es copia fiel a su original, extendido en la Villa de San Francisco,
Departamento de Francisco Morazán, a los 11 días del mes de septiembre del 2023.


REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL

